Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Roses

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO

Propietaria: Editorial Cordobesa S. A
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 503

Córdoba.—Año V. | MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 1924 | Edición de la mañana | Núm. 1.425

Informaciones de anoche

Glosas ciudadanas

El timo de la Puerta de Almodóvar, en ruinas

Aunque la colaboración ciudadana en la obra municipal ha encontrado nuevo cauce desde el decreto del Directorio que autoriza la intervención pública en las sesiones del Concejo, no es menos exacto que desde cualquier otra tribuna, como la inmejorable de la prensa, se puede acudir, desde luego, a la misma colaboración.

Para quienes, contra otra malévola suposición, no aspiramos a la vana exhibición, sino que deseamos colaborar sana y patrióticamente, en la medida de nuestro esfuerzo, a la labor de reconstrucción local, bastará apuntar las ideas públicamente, para realizar aquel intento. Ese es el fin de estos artículos, que bien sabe Dios cuanto deploramos que no sean más optimistas en la mayoría de las ocasiones.

Y no acudimos al salón municipal, además, porque como advino conjuntamente el decreto intervencionista y la exaltación del señor Pineda al sillón presidencial, sabemos, por la condenada experiencia de los años pasados, cuán baldía sería nuestra labor, ora de construcción o de protesta, en un Ayuntamiento que rige un manifiesto político, con una masa inepta que lleva camino de hacer buenos a todos los Concejos anteriores.

Personalmente, estamos hartos de que nuestras iniciativas sean enterradas en sendos follos de papel blanco, o que nuestras protestas se consignen textualmente en las correspondientes actas. La buena fé con que habitualmente expresamos ambas, merecerían otra suerte, que no la que corren en esta abandonada Córdoba.

***

Ejemplo. En la última sesión municipal, al leer el orden del día, nosotros hubiéramos acudido:

Primero. A protestar de que se lleve a sesión la moción de la comisión de Policía rural proponiendo la venta de los árboles maderables de la Huerta del Rey, cuando la mayoría están ya en el suelo, constituyendo un caso de sonrojo para todo hombre medianamente culto. Este vicio de los anteriores Ayuntamientos es ahora cuando adquiere más próspero auge. ¿Y cree el lector que mi protesta hubiera tenido el menor asomo de eficacia?

Segundo. A protestar de que se reciban las obras de alcantarillado de no recordamos cual sitio, ya que basta pasar simplemente por las calles Rey Heredia, Sevilla, o Duque de Hornachuelos, para apreciar que el pavimento ha sido colocado de tan mala manera, que vamos a terminar por renegar del alcantarillado. ¿Y qué?

Tercero. Hubiéramos propuesto... Dios mío, ¿qué hubiéramos propuesto, en una ciudad que casi todo lo tiene por hacer? Nos hubiera bastado, seguramente, haber tirado de repertorio articulístico.

Pero, surgió otro asunto más sabroso. El de la Puerta de Almodóvar.

***

Unos cuantos ediles, capitaneados por el señor Márquez, que tiene la obsesión de la Puerta de Almodóvar, propusieron (las referencias de la prensa local no son análogas), la reconstrucción o la demolición de la Puerta de Almodóvar. El señor Roses contestó pura y simplemente como un ciudadano culto.

Este asunto tiene una larga historia. Desde luego comencemos por afirmar que la Puerta de Almodóvar no está en ruinas. Esos maderos que apuntalan al arco no sirven para nada, y constituyen una estrategema inventada para demoler la Puerta de Almodóvar. Están ya podridos y el viento se los llevará algún día, sin que la histórica Puerta se conmueva lo más mínimo.

Resulta que un señor influyente que vivía hace pocos años en una hermosa casa del barrio, quería que sus carros, dedicados al comercio de cereales, transitaran ampliamente por aquel lugar y no se detuvieran cuando encontraran otro en contrario. Y al solicitar de los regidores a la sazón, la demolición inmediata de la Puerta de Almodóvar, la picardía pública, harto desarrollada en España, inventó el apuntalamiento de la Puerta, que gozaba y goza de buena salud, para establecer así la base de una declaración de inminente ruina en fecha próxima. De esta manera habría argumentos para tapar la boca a los defensores de las antigualias, que siempre gritan en estos casos, y la Puerta vendría al suelo.

Pero han pasado los años, sin que a pesar de la estratagema, se haya atrevido ningún Ayuntamiento a la demolición bárbara de uno de los escasos restos que van quedando del pasado poderío de la ciudad.

Esta picara historia tenía el antecedente de haber dado buen resultado cuando se demolió la Puerta Osario, una de las más arrogantes y hermosas de la urbe, para que pasara cómodamente el coche de un opulento señor que vivía por allá, y que después tronó escandalosamente.

Y ahora, el señor Márquez... Vamos a dejar tranquila la Puerta, y vamos a hacer otras cosas más necesarias y más útiles al bien, a la salud y al embellecimiento de Córdoba.

Casimiro Voluntade.

El pago obligatorio a las Cámaras de la Propiedad urbana

Consideramos de verdadero interés para nuestros lectores que sean propietarios de fincas urbanas, el darles conocimiento de la Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria de fecha 21 de diciembre último, con el fin de evitarles perjuicios y asesorarles de la obligación que tienen de contribuir al sostenimiento de la Cámara oficial de la Propiedad urbana.

Esta disposición se ha dictado como consecuencia de una instancia de varios propietarios elevada a la Presidencia del Directorio Militar, interesando se les eximiera de la obligación de pertenecer a las Cámaras de la Propiedad urbana y del pago de cuotas para su sostenimiento.

Es una Real orden análoga a la dictada en el mes de noviembre, en la que también se ratificaba el pago obligatorio de cuotas para el sostenimiento de las Cámaras de Comercio.

La parte dispositiva de la mencionada disposición dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se desestimen las instancias de referencia y declarar que, conforme a las disposiciones vigentes, todos los propietarios de fincas urbanas están en la obligación de pertenecer a la Cámara de la Propiedad urbana de la localidad en que radiquen sus fincas y satisfacer a dicha Cámara la cuota correspondiente al grupo y categoría en que esté clasificado el propietario, como elector asociado.

De Real orden comunicada por el señor presidente del Directorio Militar lo participo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás propietarios de fincas urbanas, el de la Cámara de la Propiedad urbana y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 21 de diciembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, *A. García.*»

Procesamiento de un individuo

Por injurias y calumnia

En virtud de que Manuel Fraile ha publicado un artículo en el periódico titulado «El Socialista», en el que, según el juez, se injuria y calumnia al juez de instrucción del partido y al juzgado municipal de Pueblonuevo del Terrible, estas actuaciones han dado origen a determinadas gestiones judiciales.

Por tal causa, el juzgado de Fuente Obejuna ha incoado sumario contra dicho Manuel Fraile, habiéndose unido al expediente una denuncia que en las oficinas del juzgado formuló el secretario del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible.

Las noticias que tenemos de este asunto, son muy parcas y ello nos obliga a no dar más amplios detalles de esta información.

Inspección provincial de Sanidad

Para informe

A la Junta de Gobierno y patronato de veterinarios titulares se remiten, para que emita su correspondiente informe, los edictos enviados por los Ayuntamientos de Castro del Río, y Cañete de las Torres, para proveer plazas de veterinarios titulares que se hallan vacantes en dichos pueblos.

—A la Junta de Farmacéuticos se envía otro edicto del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, anunciando la provisión de una plaza de farmacéutico titular.

Estadística

Se envía al Inspector general de Sanidad una estadística de los trabajos efectuados en el Instituto provincial de Higiene de esta capital durante el último mes de Diciembre.

Una circular

A los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria se les remite una circular interesándoles el cumplimiento de la Real Orden de 21 de Diciembre último sobre intrusismo en las clases de titulares.

MILITARES

La revista de comisario

Mañana y a la hora de costumbre tendrá lugar en los cuarteles de la plaza la revista de comisario de las fuerzas de la guarnición.

Los jefes y oficiales en situación de transeuntes la pasarán a las diez de la mañana en el Gobierno Militar.

Concesión

Le ha sido concedido el pase al reemplazo provisional al auxiliar de Intendencia don José Pérez López.

Traslado

Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid el capitán de artillería don Eduardo Garrido Espiga.

DE HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Don Domingo Esparza, don Juan Rodríguez, don Leonardo Velasco, don Alfonso Porras, doña Alsina Graells, don José Sánchez, don Francisco Abalos, don Rafael Ruiz, don Luis Aroca, doña María Antonia López, don Joaquín Moreno y depositario pagador.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores a procurarse nuestras grandes tiradas.

Gobierno civil

Una asamblea

El próximo día 27 se verificará en Montilla la asamblea del Sindicato industrial del gremio de curtidores, denominado «La Renovación», para aprobar la memoria anual, cuentas y el balance económico, y tratar de otros asuntos de interés.

Los panaderos

Mañana a las doce y media de la tarde, previa autorización del gobernador civil, se reunirán los panaderos de esta capital en su domicilio de la calle Montero número 34, para tratar de asuntos de interés.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Granada, Luis Castro Castro, Antonio Baena Casares, Modesto Moreno Martín y Diego Guzmán Murillo; de la de Córdoba al Puerto de Santa María, Francisco Blanco Luque, y de la de Aguilar de la Frontera a Córdoba, Miguel Díaz Rivas.

Delegado gubernativo

Esta mañana ha visitado al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera el delegado de su autoridad en Fuente Obejuna, capitán de ingenieros don Julián Azofra.

Denunciados

Por infringir el vigente reglamento de automóviles han sido denunciados don Felipe Solís y don Carlos Fernández Márquez, de Cabra, y don Leonardo Ruano, de Espiel.

Inscripciones

Solicitan inscribir automóviles de su propiedad don Francisco Ayllón, de Villanueva de Córdoba; don Angel López Medina, de Belalcázar; don Antonio María Aguilar, de Espejo; don Pedro Luque y don Lucas Tirado, de Córdoba.

Para conducir

Ha solicitado autorización para conducir automóviles don Antonio Jiménez Gavilán, vecino de Córdoba.

Vía-apartadero

El ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles remite proyecto de vía-apartadero de servicio particular en la estación de El Carpio, solicitado por los señores Porras, Baños, Gisbert y Añón.

Presupuesto

El ingeniero jefe de la tercera división hidráulica del Guadalquivir remite presupuesto de gastos que origina el informe de instalación de una línea eléctrica de Posadas a Fuente Palmero, solicitado por la sociedad Ochoa, García y Rodas.

Aprovechamiento de agua

El mismo ingeniero envía informe sobre aprovechamiento de agua que en el término de Barrocha solicita don Manuel Bujalance, en nombre de la señora marquesa de Villafuerte.

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Raell Barcos, don José Delgado Porcuna, don José Lucena Luque y don Manuel Eguido Lopera, de Córdoba; don Víctor Montes Medina, don Salvador García, don Luis Soria Rivas, don José Soria Alcalde y don José Fernández Morales, de Puente Ganil; don Angel Murillo Muela, don José Borreguero Cabrera y don Alfonso Muela, de Conquista; don José Cabezuelo, de Carcabuey; don Antonio Morillo Olla, de Hornachuelos; don Antonio Torres del Pino y don Felipe Torres Muñoz, de Lucena; don Francisco Muñoz Carretero, de El Carpio; don José Moreno Castro, de La Rambla; don Rafael Vázquez Moreno, de Villanueva de Córdoba; don José Luque Salazar y don José González, de Bujalance.

La Caja Postal de Ahorros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con el fin de propagar el ahorro escolar, ha instituido 20 premios de 250 pesetas cada uno para los maestros de escuela, directores de colegios u otros centros de enseñanza y Asilos de toda la región que comprende las ocho provincias andaluzas, que más hayan fomentado la virtud del ahorro entre sus alumnos.

A este efecto, los que se crean en condiciones de concurrir al concurso remitirán a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros, antes del día 31 de enero de 1924, los siguientes documentos:

Instancia (en papel sencillo) solicitando su admisión al concurso.

Certificación expedida por el alcalde presidente del Ayuntamiento, o respectiva autoridad docente, haciendo constar el número de alumnos que ha tenido a su cargo desde 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1923, ambos inclusive.

Relación de las cartillas de la Caja Postal, con expresión del titular y serie y número de las mismas, que durante el año de 1923 han sido abiertas.

La falta de cualquiera de estos tres documentos será bastante para no ser admitidos al concurso.

De Hornachuelos

Cacería regia en «Moratalla».—Según los informes que hemos podido adquirir, el próximo día 19 llegará a «Moratalla» S. M. el Rey don Alfonso XIII para asistir a la cacería que en su honor organiza el marqués de Viana.

Esta tendrá lugar en la forma siguiente: día 19, se cazarán perdices en la finca antes mencionada, y el 20 y 21, montería en la finca «Rincón Alto», de este término, propiedad del marqués de Viana.—*Corresponsal.*

En la Casa de todos

La comisión de Hacienda y la de Abastos

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta mañana la comisión municipal de Hacienda, que preside el teniente de alcalde señor La Cuesta.

La de Abastos se reunió bajo la presidencia del señor Alfaya e Isla, marchando después a girar una visita de inspección a veintinueve puestos de leche, para continuar dicha labor en días sucesivos.

Las conferencias de los guardias

Anoche a las nueve, y bajo la presidencia del señor concejal don Juan Cantueso Aroca, delegado especial del señor alcalde, se inauguró el ciclo se conferencias, que por iniciativa del señor Pineda de las Infantas han de darse al Cuerpo de la Guardia municipal diurna para su instrucción en los deberes de los cargos que ejercen.

Se desarrolló el primer tema que versaba sobre el estado actual del Cuerpo de la Guardia y propósitos del actual Ayuntamiento en orden a la mayor eficacia de los servicios que le están encomendados.

Recaudación

Ayer se recaudaron:

Por derechos del matadero, 2.078'51 pesetas; por el arbitrio sobre las carnes, 3.734'88; por varios arbitrios municipales, 850'30; por el de inquilinato, 644'24; por el de cédulas personales, 891'44; por el de carruajes de lujo, 106'92; por repartimiento vecinal, 27'70, y por el de vinos y alcoholes, 5.615'90.—Total 13.949'89 pesetas.

El alistamiento de mozos

Formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 44 de la vigente Ley de Reclutamiento, desde hoy queda expuesto una copia del mismo en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales a fin de que puedan examinarlas los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

La inspección de los Ayuntamientos

Expediente contra el de Almodóvar del Río.—Estafa y malversación.

En el Ayuntamiento de Almodóvar del Río se ha verificado la inspección encomendada al delegado gubernativo, fiscalizándose todos los asuntos de la oficina municipal.

Como consecuencia de esta visita han sido incoados algunos expedientes por el delegado gubernativo, basados en los delitos de malversación de fondos y estafa, que se enviaron al general gobernador civil de la provincia.

En dichos expedientes se formulan graves cargos e ignoramos los nombres de las personas a quienes se les considera responsables de estas arbitrariedades.

Unicamente sabemos, por conducto oficial, que los expedientes han sido enviados por orden del general gobernador civil, al juzgado de instrucción de Posadas, que ha comenzado a instruir el correspondiente sumario.

Como ya decimos, no tenemos otras noticias relacionadas con este asunto.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Domingo Ruiz Gaspar y otros, quienes serán defendidos por los abogados señores García Pérez Rico y Altamirano y representados por el procurador señor Barbudo.

En la Sección segunda se verá la causa incoada por el juzgado de Posadas, por el delito de estafa, contra José Moreno Moya y otros. Defenderán a los procesados los letrados señores Roldán, Barasona, Calderón y Velasco, actuando como representantes los procuradores señores Ramírez, Barbudo y Sáinz de la Torre.

A continuación se verá otra causa procedente del mismo juzgado, contra Blas Cabrera García, por el delito de hurto de caza. Será defendido y representado por los señores Velasco y Ramírez, respectivamente.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por los delitos de allanamiento de morada y amenazas, contra Antolín Ruiz y Romero, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por un delito, y a la de cinco días de arresto mayor y pago de 125 pesetas por el segundo.

La misma Sala condena a la pena de un mes y un día de arresto mayo a Francisco Lorente Ríos, procesado en el juzgado de Bujalance, por el delito de atentado. Este procesado tiene que satisfacer como indemnización 230 pesetas de multa a la parte perjudicada.

La Sección segunda ha emitido sentencia en la causa que ha instruido el juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Antonio Romero Ramírez, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sección condena a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional a Rafael Bravo Roldán, que ha sido procesado en el juzgado de Aguilar de la Frontera, como autor de un delito de abusos deshonestos.

También la Sala segunda ha impuesto la pena de dos años, once meses y once días a Manuel Dugo Rubiales, procesado en el juzgado de Posadas, por los delitos de hurto e infidelidad en la custodia de documentos públicos.

Absueltos

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Manuel Fuentes Gomez, procesado en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones.

Esta misma Sección también absuelve a Manuel Lara Camuñas, procesado en el juzgado de Posadas, por el delito de hurto.

Para constituir la nueva Diputación provincial

La reunión de esta tarde en el Gobierno militar

Esta tarde a las cuatro y en el despacho oficial de la primera autoridad de la provincia, don Rafael Pérez Herrera, en el gobierno militar, y citados por dicho señor, se han reunido varias personalidades de Córdoba para ultimar los detalles necesarios a fin de designar las personas que han de constituir la nueva Diputación provincial.

Concurrieron al acto el general don Miguel Fresneda Mengíbar, los coroneles en situación de reserva, don Miguel Angel de Torres y don Ramón Soriano Cebrián; el secretario del Instituto general y técnico, don Rafael Vázquez Aroca; el banquero don Pedro López Alvear; el notario don Francisco Rodríguez Gonzalo, el industrial don Manuel Fragero, los abogados don Rafael Illescas Alzate y don Rodrigo Barasona, el propietario don Francisco Santolalla, el comerciante don José Molleja, y el propietario don Manuel Vaquerizo.

Por determinadas circunstancias dejaron de asistir otros señores de los que figuran entre la buena sociedad cordobesa.

Los reunidos pasaron al despacho del general gobernador civil, donde éste les expuso el objeto de la citación.

Algunos de los presentes hicieron uso de la palabra, agradeciendo al señor Pérez Herrera el honor que para ellos representaba el llamarles para ejercer el cargo de diputados provinciales.

El señor Pérez Herrera les dijo que le constaba que en Córdoba había infinidad de personas honorables y dignas para ejercer el cargo, pero que en evitación de torcidas interpretaciones, había llamado a aquellas personalidades que conocía más de cerca.

Repitió —continuó diciendo el general gobernador— que conozco la nobleza de este pueblo y sus buenos sentimientos, al mismo tiempo que tengo en cuenta que hay un crecido número de personas tan honorables y dignas para desempeñar el cargo de diputado provincial, como las que han de cesar en su cometido en virtud de la reciente disposición de la superioridad.

No dudo que todos colaborarán en esta magna obra que ha de realizarse y de todos espero su concurso tan sincero como decidido.

Los reunidos contestaron al general gobernador expresándole su gratitud por las frases de elogio que para ellos y el pueblo de Córdoba había tenido.

Se nos asegura que el día 19 habrá una nueva reunión para ultimar definitivamente la designación de señores para constituir la nueva Diputación provincial de Córdoba.

Cuentos viejos

Se refiere de un inglés, que resumía sus impresiones de un viaje por España, diciendo:—La canónigа buena; pero la cabida, mala.—Y con ello decía una verdad como un templo, porque individualmente considerados, somos los españoles modelo de corrección, de honradez y de hidalguía; pero en formando corporación, estas bellas cualidades desaparecen.

Por eso han fracasado en España los partidos políticos, y por eso vemos ahora una remotísima probabilidad de éxito en el Gobierno que nos rige.

—Don Fulano es un desahogado;—(se dice).—Ha malversado estos fondos o los otros. Se ha comido tal o cual suscripción... Merece ir a presidio.

Pero don Fulano es senador, o concejal, o maestro de atar escobas, o simplemente amigo de don Esperencejo, y hay que echarle tierra al asunto, porque si no padecería el prestigio de los senadores, o de los concejales, o de los maestros de atar escobas, y hasta los del propio don Esperencejo. Y resulta que por culpa de don Fulano, y por mal entendido espíritu de clase, o de cuerpo, o de lo que sea, personas honorabilísimas cargan con un sambenito al que no son acreedoras.

—Tal reforma es buena—decimos—. Con ella se ahorra tanto y cuanto... Se simplifica este o el otro servicio... Se mejora tal o cual cosa...

Pero la idea es de don Fulano (que es maurista, por ejemplo) y don Mengano tiene que combatirla, porque es socialista. Y como no pueden padecer los ideales de ninguno de estos partidos, hay que dejar la reforma para mejor ocasión, después de gastar un tiempo precioso en discutirla, cuando no dinero en dictámenes, reconocimientos, ponencias, comisiones y demás trámites de un expediente. O bien se resuelve con una fórmula que no satisface a nadie.

El Directorio militar ha prescindido de estos prejuicios, y se dispone a hacer suyas, lasciativas espigadas en este o el otro campo político, y a castigar los desmanes, cométalos quien los cometa, sin tener en cuenta razón ninguna que pueda ser una sinrazón.

Claro está que tal vez cometa algunos errores, y quizás algunas injusticias; que nada humano es perfecto; pero como tiene un recto sentido de lo que es el principio de autoridad, rectificará lo que deba rectificarse, y no se impondrá por la sola razón de lo que llama el vulgo «No dar su brazo a torcer.»

Porque hay otro cuento, tan viejo como el que recuerdo al principio, que me parece no menos oportuno, para el final de este artículo.

Dos vecinos de un pueblo tenían, el uno un campo de trigo, y un burro, el otro. El burro se coló un día en el campo de trigo, y el amo de éste empezó a dar voces en defensa de su cosecha.

—No tenga usted miedo—dijo el amo del burro—, que está capado.

—¿Y qué tiene que ver una cosa con la otra?—le replicó el vecino.

Semariázquez.

Gamuzas, astracanes, pañetes, lanería y cuanto necesite para trajes de señora y niña, lo hay en EL METRO

EN EL HOTEL REGINA

Banquete íntimo

Para festejar el ascenso de los señores don Agustín Aranda y don Francisco de Paula Mena, teniente y abogado fiscal de esta Audiencia, respectivamente, se reunieron esta tarde en fraternal banquete en el hotel Regina, varios amigos y compañeros de dichos cultos funcionarios.

En el acto reinó la más franca cordialidad, siendo servido el banquete con el esmero que caracteriza a la casa Jimena.

Asistieron las personas siguientes:

Don León Muñoz Cobo, don Eduardo Iglesias, don José Eguilaz, don Angel Avila, don Diego del Río Muñoz Cobo, don Agustín Aranda, don José Villalba, don Antonio Escribano, señor Rodríguez Gonzalo, don Manuel de Moya, don Alfonso Porras y Porras, don Benito Gálvez Ruiz, don Francisco Cabrero Gallo, don Alfonso Porras Pérez, señor marqués de las Escalonias, don Ramón Gascón, don Fernando Badía, don Francisco de P. Mena, don Alfonso Moreno, don Rafael Illescas, don José Ortiz Molina, don Arturo Molina Albendín, don Joaquín Pablo Blanco, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Ignacio de Larra y don Ramiro Roses.

POR LOS PUEBLOS

Hurto de prendas

En la casa cuartel de la guardia civil de Nueva Carteya se ha presentado el vecino de Valdepeñas de San Juan, Rafael Padillo Cello, dando cuenta de que de una de las habitaciones de la finca «Frías», de aquel término municipal, le han sido robadas las siguientes prendas:

Una camisa de señora, varias mudas de ropa interior, calzoncillos, una manta y otras ropas, que pertenecen al denunciante y a Manuel Gutiérrez Martos.

Las gestiones que la guardia civil ha realizado para rescatar dichas prendas no han dado resultado favorable hasta la fecha, y los dueños de las prendas robadas no sospechan de persona alguna como autor del hurto.

Continúanse las investigaciones para detener al autor o autores del hecho.

Una detención

En Belmez ha sido detenido por la benemérita un individuo llamado Venancio del Sol Minas, que ha quedado en la cárcel a disposición del juzgado municipal de la citada localidad.

Niño con quemaduras

En la casa número 11 de la calle Cruz, de Montilla, donde reside, sufrió quemaduras graves, por haber caído al brasero, el niño Francisco Morales Lara.

Este fué curado por el médico titular señor Velasco, siendo trasladado el lesionado a su domicilio.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de la localidad.

Caballería extraviada

De los terrenos de una finca próxima a Villaviciosa se ha extraviado una caballería de la propiedad de doña Carmen Delgado, viuda de Barea, que reside en esta capital.

La guardia civil hace gestiones para rescatar dicho semoviente.

Premio a la virtud

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con ocasión del IV Certamen Nacional del Ahorro, que se celebrará en Sevilla, ha instituido un premio de 250 pesetas, con destino a la viuda, residente en la región andaluza que demuestre ser acreedora a este premio a la virtud.

Para optar al mismo, las interesadas deberán dirigirse a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros de Madrid, en papel sencillo antes del 31 de Enero de 1924, acompañando certificación expedida por las autoridades municipal y eclesiástica del punto de su residencia, haciendo constar las circunstancias que concurren en la misma y pueden hacerla acreedora al premio.

Películas callejeras

El espejo de Pepe

Pepe Romero Arellano llamó esta mañana al guardia José León, y le dijo:

—Mire usted, señor de guardia. Tabique por medio a mi habitación pernocta el vecino Rafael Rodríguez, y desde hace días no hace nada más que golpearme la pared para romperme un espejo que tengo, que es un primor. Ayer dió demasiado fuerte, y el espejo resultó hecho añicos. ¡Y a eso no hay derecho!

—«Naturaca», caballero... Tomaré nota del pollo.

Y la denuncia se ha cursado a la «Higuerilla» para los «efectos oportunos».

Reclamado

Cuando se paseaba por la «rue» un socio con una «pinta» extraña, fué interrogado por los «Fernández Luna», señores Jiménez Abad y González.

Resultó de la investigación que el tal está desde hace quince años reclamado por el jefe de reclutas de la Caja de Barcelona, como prófugo.

Le reciben a pedradas

En el Hotel Herrera se presentó esta mañana Francisco Martos, mozo de la posada La Herradura.

—¿Usté, qué?

—Pues que anoche llegué a la posada poco después de la una y unos «tios» que están allí alojados la emprendieron a golpes conmigo sin decirme nada.

—¿Estaban embriagados?

—¿Cómo?

—¿Que si estaban «ejumaos», «curdas», borrachos...?

—Creo que sí, señor policía... De otra manera no se explica lo que hicieron con «mendas».

—¿Cómo se llaman los tales?

—Rafael Abelenda y Rayo... ¡Vaya un Rayo...! y Carlos Reyes Castro.

—¿No va más?

—Nada.

—Puede retirarse cuando guste...

(c) Mimbre de Córdoba 2007

Informacion telefónica

El gobierno francés ha entregado al señor Quiñones de León la nota de contestación al último Memorandum español sobre Tánger

El Consejo del Directorio.—Se preparan dos decretos.—Atribuciones del Alto Comisario y creación de una secretaría de asuntos marroquíes en la Presidencia.—Varios autos de procesamiento y prisión.—Los reformistas no se disgregan.—La Junta directiva del Ateneo de Madrid se propone dimitir.-La situación en Méjico.-Parte oficial de Marruecos.-Continúan las negociaciones entre los Gobiernos de París y Madrid sobre el convenio de Tánger.—Entrega al embajador de España de la nota francesa contestando al último "Memorandum,, español.—Apertura del Parlamento inglés; el discurso del Rey Jorge; interesante debate en la Cámara de los Comunes; los laboristas; culmina el interés de la situación política en Inglaterra.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus,,)

De Madrid

Madrid 15, de la 1'15 a las 3'50 m.

El Consejo del Directorio.-Se preparan dos decretos relativos a Marruecos

A las seis de la tarde terminó el Consejo celebrado por el Directorio en el ministerio de la Guerra.

Poco después llegó a la presidencia el general Vallaespinosa, quien dió a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo que el Directorio se había ocupado del estudio de diversos asuntos pendientes, especialmente de dos decretos, todavía no ultimados definitivamente, que serán publicados en la «Gaceta» el día 2 o el 3 de Febrero próximo.

Refiérese uno de dichos decretos a las atribuciones del Alto comisario de España en Marruecos.

El otro decreto en estudio hace referencia a la creación de una secretaría especial de asuntos marroquíes en el despacho de la presidencia.

También participó el general Villaespinosa que el Directorio se había ocupado de cuestiones de personal para esta nueva dependencia y de la substitución del subsecretario de justicia que se encuentra bastante delicado de salud.

Revisión de las tarifas

En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión mixta internacional para la revisión de las tarifas del ferrocarril de Tánger a Fez.

Una reunión

Los señores Calvo Sotelo, Flores de Lemus y el director general del departamento se han reunido para estudiar el nuevo régimen de haciendas locales, cuya cuestión dependerá del ministerio de Hacienda.

De futbol

A causa del mal tiempo se ha suspendido el partido de futbol que debía celebrarse hoy entre el equipo de selección española y el de campeonato italiano.

En prisiones

Ha ingresado en prisiones militares el comandante de caballería don Rafael Manríquez de Lara, procesado por estafa.

El marqués de Alhucemas

El señor García Prieto ha anunciado su propósito de emprender muy en breve un viaje a Andalucía, donde pasará una larga temporada.

Procesamiento y prisión de un concejal madrileño

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el exteniente de alcalde don Alvaro de Blás.

Se nos asegura que se le acusa de cohecho, por haber recibido cierta cantidad de dinero a cambio de conceder un empleo de funcionario municipal.

También se ha dictado por el juez que entiende en el asunto la misma providencia contra el empleado municipal favorecido.

Piso 1.º de EL METRO, *artículos de confecciones y retazos baratos, haga usted una prueba y repetirá.*

Los Estatutos de Tánger

Se ha reunido la directiva de la Sociedad de Geografía, bajo la presidencia del señor Bergamín, para tratar de los Estatutos de Tánger, acordando elevar al Directorio un escrito expresando el sentir de dicha entidad en el asunto.

Más procesamientos

El juez especial que instruye sumario por irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Madrid, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el guardia municipal Nicolás Marva, por irregularidades observadas en la dependencia municipal de inspección de carruajes; asunto del que con anterioridad se ha ocupado la prensa.

También y por el mismo asunto se ha dictado providencia procesando a dos industriales, propietarios de automóviles, que dieron dinero al guardia Marva, en complicidad con éste.

Los reformistas

Don Melquiades Alvarez ha desmentido, rotundamente, la noticia propalada de que había aconsejado la disolución del partido reformista.

Antes al contrario, cree el señor Alvarez que sus adeptos deben agruparse más aún, para la defensa de su programa.

Beneficio de la prensa

En el teatro Eslava y con un lleno rebosante se ha celebrado la anunciada función a beneficio de la Asociación de la Prensa, habiendo constituido un éxito.

El coliseo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Los nuevos diputados

El gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán, ha manifestado a los informadores que aún no está confeccionada la lista de los señores que han de ocupar los cargos de diputados provinciales.

Unicamente dijo que podía anticipar la noticia de que ya hay algunos que han aceptado el ofrecimiento que se les ha hecho y que los designados son personas de gran prestigio.

Nuevo capellán

Ha tomado posesión del cargo de capellán de la capilla pública de Palacio el cura párroco de la iglesia del Buen Suceso, don Mariano Morlán.

La Directiva del Ateneo

La Directiva del Ateneo de Madrid ha anunciado el propósito de dimitir.

En su consecuencia se celebrará junta general extraordinaria el lunes 21, para tratar de ello y proceder, si así se acuerda, a la elección de nueva Junta.

A Valladolid

Se asegura que el oficial de Correos señor Soto, y las demás personas detenidas con motivo de este asunto, serán trasladados a Valladolid, reclamados por aquel juzgado de instrucción.

Auto de procesamiento

El juez militar que instruye diligencias con motivo del suceso desarrollado en la Castellana el dos del corriente mes y del que fué víctima una dama, ha dictado auto de procesamiento contra el teniente coronel de Sanidad don Federico García Berenguer.

La esposa del pintor Echevarría, víctima de la agresión, se ha agravado considerablemente en estos últimos días.

Responsabilidades

Desde hace varios días se viene hablando insistentemente en los centros y círculos de reunión de una providencia dictada por el juez especial contra el concejal madrileño señor Martínez Reus.

De ser cierta esta noticia, la responsabilidad del asunto que la motiva se extendería a algunas entidades.

La reserva que se guarda sobre este asunto, no habiéndose dado hasta ahora publicidad a la noticia, parece que ha sido para no originar alarmas.

La madre de Matheu

Ha llegado a esta corte la madre y una hermana del reo de muerte Pedro Matheu, que vienen desde Barcelona para impetrar de los Poderes públicos el indulto del condenado.

Reclama su dinero

Ante el juzgado competente ha formulado un escrito don Ignacio Criado, denunciando a su dependiente José Ruiz Tamayo, que se niega a devolverle la cantidad de cuarenta mil duros que le entregó para que efectuara determinadas operaciones.

"A. Figueroa", Sociedad de estafadores

En un hotel próximo a Carabanchel ha detenido la policía a varios individuos que tenían constituída una Sociedad de estafadores, habiendo cometido numerosos timos y estafas.

Dichos individuos tenían perfectamente organizado su negocio, formando una entidad denominada «A. Figueroa», que se dedicaba a ofrecer a comerciantes de provincias diversos géneros, comprometiéndose a servir los pedidos de mercancías de casas comerciales a un precio reducidísimo.

Percibían por ello su comisión, bastante crecida, y tenían siempre abierto el cobro, pero jamás los pagos, dejando de abonar las letras que se le presentaban. De esta forma todo eran ganancias, hasta que la policía les ha descubierto el juego.

La situación en Méjico

La legación de Méjico en Madrid ha dado a la publicidad una nota diciendo que según todas las notas oficiales recibidas del Gobierno de su país, reina tranquilidad en todo el territorio, excepto en Jalisco y Veracruz, donde avanzan las tropas federales contra los rebeldes.

Agrega la nota que éstos se encuentran desorganizados, y que las comunicaciones no están interrumpidas, funcionando todos los servicios con normalidad.

Caballeros cubiertos

A las siete de la noche se ha celebrado en Palacio, con el acostumbrado ritual, la ceremonia de cubrirse ante el Rey los Grandes de España, cuyos nombres ya se han dado a la publicidad en los periódicos.

Aplausos al Directorio

El «Heraldo de Madrid» publica un comentario en su artículo de fondo, aplaudiendo al Directorio por la obra de depuración que viene realizando y su ejemplar campaña en contra del caciquismo.

Firma regia

Gobernación.—Reformando el servicio de paquetes postales entre Baleares, Canarias, Norte de Africa y la Península.

Trabajo.—Nombrando al conde de Caralt director del Instituto de Comercio, Industria y Trabajo.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales a don José Manuel Pedregal.

Idem al vocal del Consejo superior de Emigración don José Guillén.

Concediendo a la Caja de previsión social de Castilla la Vieja el carácter de colaboradora.

Justicia.—Creando a favor de don Alfredo Moreno Ossorio el título de conde de Santa María de Fabié.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: En el día de hoy se han reconocido por la aviación los frentes, encontrándose algunos grupos en el zoco del río de Annual, que fueron disueltos con fuego de ametralladora.

En la zona occidental sin novedad.»

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Grandes funciones para hoy miércoles 16 de Enero de 1924
A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Proyecciones de la formidable película española en cinco partes, titulada CARCELERAS, basada en la zarzuela del mismo título. Partitura musical adaptada a la misma por su autor el maestro Peydró. El mayor éxito de la Cinematografía española, cuya acción se desarrolla en Córdoba.—La partitura se interpretará por orquesta completa dirigida por el notable maestro Aurelio P. Cantero.—En la presente semana estreno de Los guapos o gente brava, por la bellísima Eugenia Zuffoli.

SALON RAMIREZ.—Grandes funciones para hoy miércoles 16 de Enero de 1924.
Ultimos días de actuación de la notable compañía cómico-lírica-coreográfica, que dirigen el popular primer actor Manolo Codeso y el maestro Angel Pericet.
A las ocho y media.—La bonita zarzuela de Arniches y Serrano, Gazpacho andaluz.—Presentación del Cuerpo de bailes del maestro Angel Pericet.
A las diez.—La bonita zarzuela de Luna y Torregrosa, La trapera.—Presentación del Cuerpo de baile del maestro Pericet.
Sección especial, a las once y media.—Estreno de la zarzuela de los señores Paso y Luna, titulada El apuro de Pura.

De provincias

ALICANTE

Llegada de tropas

Alicante 15.—Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital una compañía de Intendencia, que formará parte de la reserva del Ejército de Africa.

BARCELONA

Vuelco de un autocamión.—Dos muertos

Barcelona 15.—Un autocamión que efectuaba el transporte de material para el tren funicular en construcción, chocó contra un guardacantón, volcando en el puente de Congostio.

Resultaron muertos dos obreros.

Administrador de Loterías denunciado

Barcelona 15.—Don Arturo Pereló ha presentado una denuncia al juzgado contra un administrador de Loterías que no quiso entregarle un décimo del número 16.019, al que estaba suscrito el denunciante desde hace varios años.

Dice éste que en el último sorteo, con pretextos y excusas no justificadas, el lotero se negó a entregarle el décimo, a pesar de que lo tenía pagado de antemano, y horas antes de efectuarse el sorteo estuvo nuevamente reclamándoselo.

Con todo esto pasó la hora del sorteo y le número resultó premiado con el «gordo».

El denunciante reclama el décimo, alegando que en justicia le corresponde su pertenencia.

BILBAO

Pérez Solís, enfermo

Bilbao 15.—Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que sufre, el conocido escritor y socialista Oscar Pérez Solís.

CASTELLON

En un paso a nivel

Castellón 15.—En un paso a nivel situado entre las estaciones de Torreblanca y Oropesa, fué arrollado un carro por un tren militar.

Resultó muerto el carretero y destrozado el carro.

EL FERROL

Efectos del temporal

El Ferrol 15.—El temporal arrecia en estas costas.

Han entrado varios barcos de arribada forzosa.

El huracán violentísimo que se ha desencadenado echó a pique al buque de servicio de la estación sanitaria del Puerto y una lancha de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Han perecido ahogadas varias personas.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto han tenido que reforzar sus amarres.

Agasajo a los marinos ingleses

El Ferrol 15.—En el Hotel Suizo, de esta población, se ha celebrado un banquete en honor de los marinos de la escuadrilla inglesa, al que han asistido las autoridades.

HUESCA

Desgraciado accidente

Huesca 15.—En la fábrica de carburo de Auranigo, volcó una vagoneta, cayendo por un terraplén y resultando heridos varios operarios.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se espera al hidroavión

Santa Cruz de Tenerife 15.—Participan de Cabo Juby que los aviadores de la escuadrilla que realiza el raid a Canarias, se encuentran en dicho punto aguardando la llegada del hidroavión que desapareció en la bahía de Mogador.

VIGO

Accidente del trabajo

Vigo 15.—Participan de Parin que en la fábrica de conservas de Darío Martínez, el joven operario Manuel Nieto, en un descuido, fué alcanzado por una compuerta, que le cogió la cabeza, causándole la muerte casi por decapitación.

El "Abanto" y el "Constantino"

Vigo 15.—Ha llegado, después de una travesía penosísima, sufriendo los embates del temporal, el vapor «Abanto», procedente de Cartagena, al que se consideraba perdido.

Después de grandes trabajos ha sido puesto a flote el velero «Constantino», que naufragó días atrás en el río Miño.

Del extranjero

La apertura del Parlamento

Londres 15.—Se ha celebrado la apertura del parlamento inglés.

Asistieron al acto el Rey y el príncipe de Gales.

El Rey leyó su discurso, tratando de los más importantes problemas de la política exterior e interior.

También trató del problema de Alemania y de las relaciones entre Francia, Bélgica e Italia en el problema de las reparaciones.

A continuación trató de los Estatutos de Tánger, diciendo que el convenio acordado había satisfecho a las potencias interesadas.

Después se ocupó de las cuestiones de gran interés para Inglaterra, de las Indias y el Afghanistán.

Finalmente, dando término a su discurso, refiriióse al resultado de la lucha electoral, tratando del programa del Gobierno y de las aspiraciones del país.

El debate del mensaje de la Corona

Londres 15.—En la Cámara de los Comunes ha empezado el debate sobre el mensaje de la Corona, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Mac Donald, jefe del partido laborista, pronunció un fogoso discurso, diciendo que durante la actuación del Gobierno actual ha disminuído notablemente la influencia de la Gran Bretaña en la política europea.

Agregó que el Gobierno actual no puede llevar a cabo la árdua labor de los presupuestos.

A continuación Lloyd George hizo uso de la palabra, expresando su esperanza en el nuevo Gobierno que ha de formarse.

Una enmienda de los laboristas

Londres 15.—Los laboristas han presentado una enmienda al mensaje de la Corona, diciendo:

«Cumplimos nuestro deber sometiendo respetuosamente a la consideración de Su Majestad que los consejeros actuales no gozan de la confianza del país.»

Las reformas de los laboristas

Londres 15.—Se espera que el jueves próximo serán sometidas al Rey las reformas del partido laborista.

El general Huertas

Londres 15.—Según noticias que se reciben de Méjico, el general Huertas tiene bloqueada la ciudad de Tampico.

La solvencia de Alemania

París 15.—El delegado norteamericano general Dowes, presidente del primer comité de investigación de la solvencia de Alemania, ha comenzado a realizar sus trabajos, proponiéndose convocar a los miembros del comité para fecha próxima.

El Estatuto de Tánger.--Contestación de Francia a la nota española

París 15.—Siguen efectuándose las negociaciones entre los Gobiernos de París y Madrid sobre el Estatuto de Tánger.

Ayer le fué entregada al embajador español, señor Quiñones de León, la nota de contestación de Francia al último «memorandum» español.

La cuestión electoral

Roma 15.—La prensa de esta capital anuncia una próxima reunión, presidida por el señor Mussolini, a la que asistirán más de seiscientos delegados fascistas.

El presidente Mussolini pronunciará un discurso, fijando la actuación del Gobierno ante la próxima campaña electoral.

Se cree que a las elecciones precederá con bastante antelación el decreto de disolución del Parlamento, esperándose que la lucha sea muy reñida.

Los autores del atentado

Berlín 15.—Según noticias últimamente recibidas han sido detenidos los asesinos de los oficiales ingleses en Afghanistan, efectuándose el traslado de los detenidos a Cabul.

Choque de trenes

Berlín 15.—Cerca de Lembert han chocado dos trenes de viajeros, originándose una catástrofe.

Ambos convoyes quedaron empotrados y el material hecho astillas.

Hasta ahora van extraídos catorce muertos, treinta y un heridos graves y muchos leves y contusos.

En contra del separatismo

Nauen 15.—El consejero general británico ha celebrado varias entrevistas con personalidades de la región, quienes se han manifestado contrarias al separatismo.

Dichas personalidades le ofrecieron su apoyo para la labor que ha de realizar al frente de la comisión investigadora de que forma parte.

Los socialistas y comunistas han firmado un escrito comprometiéndose a combatir el separatismo en todas sus manifestaciones.

La tierra tiembla otra vez

Osaka 15.—En las primeras horas de la madrugada de ayer se sintieron nuevas sacudidas sísmicas, cuyo epicentro muy próximo fué señalado por los aparatos sismógrafos entre Tokio y Osaka.

La intensidad no fué muy pronunciada. Sin embargo, se han ocasionado interrupciones en las vías de comunicación y algunos daños.

Refriega entre obreros

Argentuy 15.—Por motivos no bien definidos se entabló una refriega entre obreros italianos, belgas y americanos, resultando de la contienda varios heridos y contusos.

Importante Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes necesita sub-director para la provincia de Córdoba. Dirijirse al Inspector General en Sevilla, Apartado de Correos número 247.

Saiz y Martínez
Almacenistas importadores de cafés
CORDOBA

AGENCIA de ADUANAS **Manuel Ornilla** IRUN

Interesa saber a las señoras
que la casa Abrain liquida todos sus modelos de París en vestidos, abrigos, sombreros y peletería con un 40 por 100 de descuento, verdad, por no querer esta casa conservar modelos atrasados:
Concepción, 16.—Córdoba

Si quiere beber el mejor y más selecto vino de Moriles, pida
Fino Criado
DE
José Criado Pino
Aguilar de la Frontera
De venta en Los Luises y principales establecimientos, al precio de 3,50 pesetas botella.

En EL METRO *se vende la pañería, gabanes, pellizas y trajes, confeccionados para caballeros y niños a precios de ocasión.*

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.
CONTIENE
Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica.
Participación gratuita en la Lotería Nacional.
PRECIOS
En rústica . . . . . 2,00 pts.
Encartonado. . . . 2,50 »
En piel . . . . . 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.
Edición económica, en cartoné.
Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts.
Provincias, 0,50 más.
Edición completa, tapas tela.
Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts.
Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 3,50 pts.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel . . . . . 6,00 »
De un día en plana. . . . . 2,00 »
Con cartera piel. . . . . 6,50 »
Provincias 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.
— PRECIOS —
EN MADRID
Sin secante. . . 4,00 pts.
Con secante. . . 5,00 »
Provincias 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 53. — MADRID
Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. — Madrid.
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92. Córdoba.

Sidra champan.—Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléfono 100.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria; internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Unico Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez Arellano 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba Para pedidos, Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43. Córdoba.

Ocasión.—Se vende motor a gas pobre, semi-nuevo, 12-14 H. P. Informará don Manuel Rivas Camarero. Iználloz (Granada).

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Se reparten tierras para melones en terrenos junto a la casilla del telégrafo del campo de La Verdad.—Informarán en la calle del Realejo, número 66 (despacho).

Se arriendan tres o cuatro habitaciones con cocina independiente y agua potable, para matrimonio sin hijos. Razón, Rivera de los Mártires, 53.

Se vende un coche manola y guarniciones de un tronco de caballos en buen estado. Para verlos y tratar de sus precios, en la Plaza de San Nicolás, número 16.

Se vende estantería, mostrador y escaparate. Informes Gutiérrez de los Ríos, 24.

Se traspasa un establecimiento, restaurant y cervecería muy acreditado, a diez metros de la estación de M. Z. A. de Villa del Río. Para tratar con su dueño don Lorenzo Centella en aquella localidad.

Se necesitan agentes para la venta a plazos de baterías de aluminio a personal de oficinas y a domicilio, dentro de la localidad. Dirigirse personalmente al almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13.

Se venden.—Un motor a gas pobre 25 H. P., tipo Tangye Birminghan; otro motor a gas pobre 60 H. P., tipo Azuar y una dinamo corriente continua 230 voltios, 130 amperes, 30 K W 1.101 revoluciones por minuto. Razón Sociedad Electro Harinera, Hinojosa del Duque.

Se vende papel viejo. Razón en esta administración.

Contable.—Con mucha práctica y referencias de primer orden, se necesita en casa importante. Escriban con pretensiones G. Z. Hotel Cervantes, Córdoba.

El dolor de callos.-El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido -Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote, y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, número, 7, J. Lucena.

En la Sierra, línea del autobús, se alquila precioso departamento, muy bien situado, con cinco habitaciones, cocina, etc. Informarán Librería Luque.

La alegría de las casas
las lleva el Sello Santo,
quita todos los dolores
casi como por encanto.

Se vende mostrador, caoba nogal en muy buenas condiciones. Razón Hernán Ruiz, 3. (Cercadilla).

Se arrienda piso, sitio céntrico, cinco habitaciones y patio. Razón Turronería Sabal, Concepción, 16 (esquina José Zorrilla).

Se vende una mesa de comedor grande, un juguetero, una guitarra y varias cosas más. Calle Cardenal González, número 110, y se arrienda un piso independiente. Razón en la misma casa.

Grandes viveros de eucaliptos, se venden por millares en lata. Dirigirse a don José Garrote, Brenes (Sevilla).

Caballero solo desea alquilar habitación, buena luz, sitio céntrico, en casa donde no haya niños. Avisos: Administración de LA VOZ.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 16

Crónica financiera de Madrid

El pasado día 3 quedó cubierta en las oficinas centrales del Banco de España la suscripción de obligaciones del Tesoro 5 por 100 en vencimiento de 1 de enero, por la suma de 72.503.500 pesetas, equivalentes a la cantidad reembolsada a metálico en la operación de canje verificada el día 2.

Entre las suscripciones de importancia, figuran el Banco Hispano-Americano por 20 millones de pesetas; el Banco de Bilbao, 10; el Banco Español de Crédito, 4; la Caja Postal de Ahorros, 4, y el Banco Saiz, 2 y 1/2.

No hubo prorrateo y la suscripción se cerró al quedar cubierta.

Como ya hemos anticipado, el día 4 de febrero vencen las obligaciones 5 por 100 por valor de 1 095 406.500 pesetas emitidas en 1922.

Estimamos que si la falta de tiempo para preparar la operación fué alegado por algunos para explicar el hecho de que en 1 de enero no se afrontase el empréstito de consolidación, el próximo vencimiento es la ocasión propicia para realizarlo.

Una consolidación obligatoria de las obligaciones de los vencimientos de febrero, abril y mayo, por un valor total de 1.513.44 millones de pesetas descongestionaría la situación del Tesoro agobiado por los sucesivos vencimientos de la deuda flotante, pues solamente quedarían las obligaciones que vencerán en 1 de noviembre y en 1 de enero que suman 2 233 26 millones de pesetas efectivas, a cuyos tenedores se habría de invitar a la consolidación voluntaria.

No obstante, ya comienza a decirse en los círculos financieros que no es esta la solución que ha de darse al asunto, y que en las consultas previas preparativas de la operación a que obliga el vencimiento de 4 de febrero, los consultados abogan por renovar los títulos, haciéndolo a un plazo mayor y a más alto interés, pues aunque este sea nominalmente el mismo, resultará aumentado con la prima que se conceda, como aconteció en el pasado vencimiento.

Una vez más habremos de hacer constar, siquiera sea inútilmente, que no debe prorrogarse el sistema de trampa adelante, en el que cada vez hay que hacer las emisiones más onerosas para el Tesoro, y expresar nuestro convencimiento, basado en razones ya expuestas en estas crónicas, de que la operación consolidadora no solo es necesaria urgentemente, sino que contituiría un franco éxito.

Uno de los sucesos más comentados durante la semana en los sectores financieros han sido las decisiones del Directorio militar motivadas por la publicación de un artículo en «La Actualidad Financiera», mas lógicamente se explicarán nuestros lectores que nada añadamos a la noticia escueta del hecho público.

Es, sin disputa, esta época la más propicia para los negocios bursátiles. Durante los comienzos del año afluyen forzosamente al mercado todas las disponibilidades que se originan de los excedentes de liquidaciones y de los cobros de fin de ejercicio. El corte del cupón más considerable en número y en cuantía, el reparto más general de dividendo, el pago de intereses, las amortizaciones, etc., se verifican en los primeros días de enero, y el numerario acude por ello en este mes, pugnando por obtener una pronta y remuneradora colocación.

Por ello, siempre fueron las sesiones de Bolsa en estos días animadas y pródigas en alzas de valores. Mas este año, la sobra de disponibilidades ha quedado contrarrestada por la inseguridad y desorientación, aparte los 72,5 millones de pesetas que acaban de suscribirse en Tesoros.

El grupo bancario sale del año último envuelto en una atmósfera de recelos que ha motivado hechos aislados recientes; el período de transición no es el más a propósito para el auge de los valores industriales, y los ferrocarriles, en fin, ven más obscuro y desconcertante el porvenir.

Así se explica que ni el volumen de las transacciones ni el curso de las cotizaciones sean proporcionales a los acostumbrados en análogas fechas.

Los fondos públicos son, sin duda alguna, los más resistentes, y ello es debido a que la mayor parte de los intereses percibidos por el ahorro privado solicitan valores de renta fija y escaso riesgo.

Los ferrocarriles que al ser prorrogado una vez más el régimen provisional de autorización de elevación de tarifas lograron un marcado progreso, no solo no continuó este, sino que retroceden de nuevo, cayendo de 308 a 303'50 los Alicante y de trescientas catorce cincuenta a 308 los Nortes. Se habla de que se habrá de señalar un interés fijo a estas acciones en proporción a los ingresos de cada compañía, de que se vuelva la vista con finalidad práctica a proyecto Maura y de tantas y tantas hipótesis más o menos probables, que la desorientación es hoy por hoy lo único cierto en el corro ferroviario bursátil.

El cambio internacional señala orientación optimista, ya que todas las monedas extranjeras, a excepción de las liras, se cotizan en baja, en algunas, como los francos, esta es considerable y significativa.

Los excelentes resultados del marco papel produjeron una reacción de cambio de la divisa alemana, llegando a cotizarse en Londres a unos veinte millones de marcos la libra, pero el alza se contuvo, pues los beneficios que indudablemente acarreará a Alemania su nueva moneda, por el momento no puede ser más que una defensa de su crédito en peligro.

Como cosa curiosa diremos que un Banco madrileño, con ostensibles afinidades con Alemania, está liquidando las cuentas corrientes en marcos abiertas en él, y que para facilitar el reembolso de los saldos e intereses, regala a los cuentarrentistas la diferencia, hasta completar una cifra exacta de millones de marcos; millones hipotéticos en que han parado las esperanzas ilimitadas de tantos particulares y de no pocos financieros.

A. Pérez Camarero.

13 Enero 1924.

La mejor luz

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo 13, Córdoba. Pida catálogo. Se remite gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá.

Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Sucesos y denuncias

Por malos tratos

En el cerro de la «Golondrina», donde habita, vapuleó Antonio Fernández Martínez a una hermana suya llamada Julia, de 19 años de edad.

Antonio ha sido denunciado al juzgado municipal correspondiente.

Otro escándalo

Francisco Sancho Torralbo, domiciliado en la calle de Ravé número 15, promovió escándalo en el establecimiento de bebidas que Manuel Alfu Joselines tiene instalado en la casa número 2 de la calle de Alfonso XII, insultando a éste.

A requerimiento de Manuel fué el primero detenido y puesto a disposición del juzgado.

Auriga lesionado

A las siete y media de anoche y en ocasión de transitar con su vehículo por la Avenida de Canalejas el cochero Juan Bellido Espino, domiciliado en la calle Montañas, fué despedido del pescante, resultando con varias lesiones.

Bellido manifestó después en la Comisaría que el suceso se produjo por efecto de haberle dado un topetazo en la zaga uno de los autobús del servicio de la Sierra, pero según testigos del hecho, Bellido cayóse a consecuencia de su estado de embriaguez y llevar los caballos a excesiva velocidad.

En un automóvil que pasó momentos después de ocurrido el hecho y acompañado de varias personas, fué conducido a la Casa de Socorro.

En dicho centro fué asistido de una herida contusa en el temporal derecho y varias contusiones en la cara y mano derecha.

Juan Bellido, como expresión de gratitud a las personas que le habían auxiliado acompañándole a la Casa de Socorro, les obsequió con varios improperios.

Al hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos Juan Luque Cruz, domiciliado en la plaza de la Paja, número 12, que se hallaba enfermo y sin recursos.

El piso

Los agentes de la autoridad local dan cuenta a la Alcaldía de que se halla intransitable la calle Fray Luis de Granada, en la parte correspondiente a la Avenida de Cervantes.

También se encuentran en pésimas condiciones por efecto de los baches, las calles de Abéjar y Santa María de Gracia.

Por insultos y escándalo

Al juzgado municipal de la derecha se ha formulado denuncia contra José López Gil, quien se presentó en el domicilio de Francisco Rojas Bermudo, insultándolo y promoviendo escándalo.

También ha sido denunciado Emilio Valcárcel Enciso, por promover anoche escándalo en la plaza de la Alhóndiga.

Cochero denunciado

Una pareja de guardias de Seguridad ha denunciado al cochero de punto Rafael Sánchez por dejar abandonado su vehículo en la plaza del Realejo.

Casa de socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las veinticuatro horas últimas, las personas siguientes:

Antonio Pérez Carrillo, contusión en el codo y antebrazo derecho; Rafael Bueno, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Francisco Sancho Torralbo, alcoholismo agudo; Juan Bellido Espino, herida contusa en el temporal derecho, contusiones y erosiones en la cara y mano derecha, y Carmen Márquez Sánchez, fractura del antebrazo derecho.

LOCALES

En el expreso de Sevilla pasó anoche por esta capital con dirección a Madrid el infante don Alfonso, hijo del capitán general de la Región, el infante don Carlos.

—Para incorporarse a sus destinos y pasar hoy la revista de comisario, regresaron en el expreso de Málaga numerosos soldados y clases pertenecientes a los cuerpos de esta guarnición, que vienen de disfrutar licencia de Pascuas.

—El Doctor don Enrique Luque ha abierto su consulta en la calle de San Felipe, número 1.

"EL FINANCIERO,,

Acabamos de recibir el último número de esta importante revista semanal, en cuyo artículo de fondo, admirablemente documentado, demuestra su director, don J. Ceballos Teresi, la conveniencia de llevar a la consolidación la deuda flotante por medio de un empréstito amortizable en cincuenta años al tipo del 5 por 100.

Publica, además, interesantes artículos de Julio Barroso sobre la «Industria y el Comercio británicos»; La Bolsa de Madrid en 1923, por L. de Madariaga; Vizcaya en 1923, por Amadeo M. de Mendiluce; la Gran Bretaña, por S. Laborda; la Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Mercados nacionales y extranjeros, por J. Ceballos Aguirre; las Industrias textiles en 1923, por Pedro Gual Villalbí; Alemania, por Hermann Boheme; La campaña pesquera en 1923, por Angel Bernardes; El Estado no debe reasegurar, por Manuel Mallén.

Publica además secciones fijas de Minería y Metalurgia; Notas financieras y mercantiles; Cotizaciones de Bolsa; Navegación y Construcciones Navales; Pesca; Conservas e industrias derivadas y auxiliares; Juntas generales de compañías; Sorteos y Amortizaciones; Seguros; Dividendos y cupones; Subastas y concursos, etc.

Esta importante revista ha regalado a sus lectores en el año último seis hermosos números extraordinarios, por valor mínimo de 28 50 pesetas y como la suscripción vale 35, resulta que por 6'50 pesetas han satisfecho la suscripción por un año, los abonados en el anterior; en el corriente tiene ya en preparación un extraordinario de la provincia de Badajoz, lo cual demuestra que esta importante empresa, con un millón de pesetas de capital, persiste en su intensa labor, con lo que consigue, además, un incremento considerable en su tirada, y con esto el mayor éxito en la publicidad destinada a «El Financiero».

EL METRO *y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.*

Nuevo sistema de seguros sociales internacionales

El profesor Krzoczkowski, en el número de Noviembre de la «Revista Internacional del Trabajo» expone la importancia que cabe atribuir al desarrollo de la legislación internacional en materia de seguros sociales.

Según el autor del artículo, la legislación del trabajo comienza a revestirse de un carácter internacional mediante la conclusión de convenios y tratados internacionales. De tal modo, se hace cada vez más fácil el establecimiento de la legislación protectora del trabajo en todos los países del globo. Sin embargo, por lo que toca a los seguros sociales, nada o muy poco se ha realizado en la esfera internacional. Los sistemas actualmente en vigor difieren mucho de país a país, y ningún esfuerzo se ha hecho para ponerlos entre sí de acuerdo. Parece que este defecto de unificación proviene a la vez de la complejidad de los métodos empleados y del estado todavía embrionario del desenvolvimiento de los seguros sociales en gran número de países.

En la misma Europa, tenemos a la hora actual un verdadero mosaico de sistemas. Los riesgos cubiertos por el seguro varían mucho de un país a otro. Hay algunos de estos riesgos que no están previstos en la mayor parte de los países, y la escala de indemnizaciones es asimismo muy variable. Finalmente, como quiera que los diferentes tipos de seguro no están suficientemente delimitados entre sí, a menudo sucede que los distintos seguros se confunden unos con otros.

El profesor Krzoczkowski opina que la política de seguros sociales debería tender a la unificación de todos los sistemas de seguros practicados en los diferentes países. Una condensación semejante abriría camino para la preparación de una legislación internacional que pudiera ser fácilmente adoptada por los Estados Miembros del Organismo internacional del Trabajo.

Los esfuerzos realizados en este sentido se han limitado a coordinar los distintos sistemas y yuxtaponerlos. Pero esta no parece ser la verdadera solución. La solución debe encontrarse en la creación de un nuevo tipo de seguros. Este nuevo tipo de seguros reemplazaría a todos los sistemas hoy existentes, y se basaría en un solo principio, el de la pérdida del salario o utilidad indispensable de las causas que la han provocado. Por tal manera, no habría para qué tener en cuenta las causas (necesariamente múltiples) sino solamente los efectos.

He aquí un aspecto totalmente nuevo del problema de los seguros sociales, que seguramente motivará discusiones numerosas.

DE MONTILLA

Nuevo Ayuntamiento.—En sesión celebrada el día 13, presidida por el señor delegado gubernativo, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Francisco Oliva Tejero; primer teniente de alcalde, don Rafael Luque Salas; segundo, don Rafael Rivas Vaca; tercero, don Cristóbal Gracias Madrid Salvador; cuarto, don Antonio Baena Ponferrada; primer regidor síndico, don Antonio Molina Luque; segundo, don Miguel Navarro Salas; concejales: don José Cuesta Sánchez, don Luis Racero Portero, don Rafael Pedraza Cobos, don José Ruz Raigón, don Juan P. Susbiela Sanz, don Mariano Amo Reniso, don Rafael Carbonero Salas, don Francisco Galán Polonio, don Francisco Polonio Castro, don Nicolás Hidalgo Diéguez, don Tomás García Márquez y don Francisco Toro Márquez.

Se espera mucho de la obra del actual Ayuntamiento, que está constituído por pesonas prestigiosas e ilustradas de la población.—*Corresponsal.*

A los amantes de la Escuela

Los maestros de la Escuela Nacional de niños de Doña Mencía, don Carlos de Toro y don Amancio Negral, han fundado una Biblioteca Popular, denominada «El Progreso», y necesitando para ello la cooperación de las personas amantes de la cultura, acuden a los maestros de la provincia en particular y a todos en general en súplica de que cedan al fin indicado los libros que crean convenientes.

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Para criar a los niños fuertes y librarlos de los peligrosos trastornos gástricos es preciso dar al organismo una sobrealimentación heroica que regenere y desarrolle sus músculos. El reputado Doctor don FRANCISCO POBLACIÓN, de Castellón, dice, como otros muchos, de NOVA-VITA: «...*puedo asegurarle que los resultados son verdaderamente sorprendentes, como que me he convencido de que no hay alimento más poderoso y mejor asimilable que* NOVA-VITA.»

De venta en Córdoba, Farmacia Marín, Cánovas, 12.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario.

Procedente de los hospitales Necker y Lariboisiere.

Miembro de la Sociedad de cirujanos de París

CONSULTA DE 2 A 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria) 29

DINERO

Para ampliación de negocio, se necesitan diez mil pesetas, pagando buen interés. Dirijirse al señor Rodríguez, Huerta de Cercadilla, casa sin número, piso segundo, de tres a cinco de la tarde.

Es EL METRO *la casa más surtida en punto inglés, punto de lana y confecciones Pirineos para señoras, caballeros y niños*

GRANDES NOVEDADES

Acaban de recibirse para la temporada de invierno en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero

Para señoras.—Extensas colecciones en lanas, gamuzas, astracanes y sedas de lo más barato a lo mejor.

Para caballeros y niños.—Cortes de trajes, pellizas, impermeables, mantas y paraguas, a precios sin competencia posible.

Géneros de punto.—Chales, toquillas, bufandas, camisetas baratísimas.

Colchones confeccionados.—Especialidad en azules para mecánico.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 Córdoba

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Pedro Lopez e Hijos

APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELÉFONO NUM. 34 CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LA "YOST" SIGUE

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid

GRANDES ALMACENES de BATERIA de COCINA ESMALTADA

Venta por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

PLAZA DE SAN NICOOLAS NUMERO, 16.-CORDOBA

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, anclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Almacenes de maderas PENINSULARES Y EXRTANJERAS

Reyes Católicos **Baldomero Milla** Teléfono 408

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

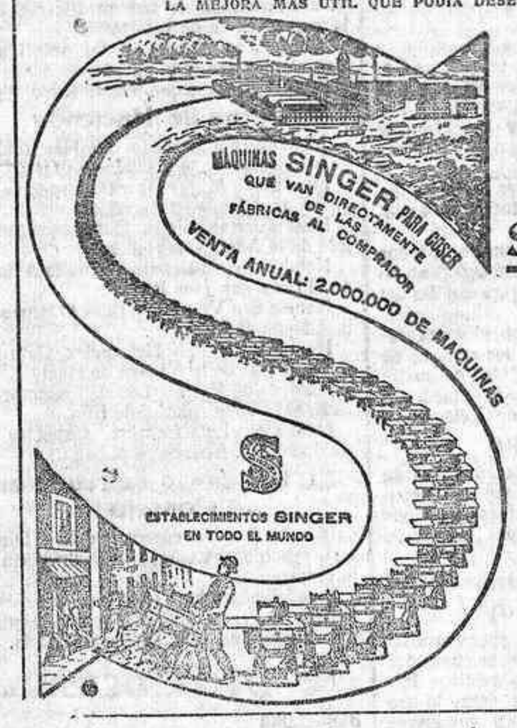

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo

Gondomar número 4.--Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba.

Hierros y Aceros

Carbones de todas clases

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles delanteros y traseros

para automóviles de todas clases y especiales para las siguientes marcas: Essen, Hudson, Buick, Citroen, Ford y otras

Papel de fumar "Nikola,,

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Soliloquios del día

¡Año nuevo, vida nueva! Han pasado unos días desde que amaneció el 1924, y ya nos mostramos desfallecidos ante la inutilidad del esfuerzo para rectificar nuestra conducta. A partir del año que viene, nos decíamos al extinguirse el 23, seremos otros. Ninguna carta quedará sin respuesta; ningún ingrato sin desdén; ninguna hora sin seria ocupación. Seremos cautos con los traidores, afables con los soberbios, dadivosos con los que sienten el aguijón de la codicia.

Hablaremos casi a diario con nuestros grandes amigos. Séneca nos quitará la cólera; Marco Tulio consolará nuestro ingreso en la vejez. Entonaremos el bajo estilo que florece en los pudrideros de nuestra vida, con la vibración de Juvenal. Sonreiremos de las pequeñas vanidades que le traman con el esclavo Epicteto. Subiremos a la cumbre de la sabiduría, estoicos y firmes como granito, en las alas de la prosa de un Marco Aurelio. Beberemos la ambrosía del verso liviano en Teócrito.

Pasaremos de Extrepsiades a Jourdain, para decantar la vena cómica del vaso de alabastro aristofanesco en la copa palatina, roja del vino de la plebe, que alzó a la salud de la corte del rey Sol el lisonjero Molière. Nos lavaremos en el Jordán de las bellas literaturas arcaicas del pasado que nos impregnó al sumergirnos en el lodo de las literaturas actuales, engoladas y solemnes. ¡Propósitos fracasados! ¡Aspiraciones muertas en flor! La vulgaridad que nos acechaba ya nos domina. Ha estrechado su cerco, y somos suyos.

El pajarillo de Lucinda ha vuelto a entrar en la jaula por los hierros del portillo. Quevedo pide en vano un nuevo corazón. En la servilleta de Felipe IV no aparece ningún memorial. Solís teme todavía que llegue en su postrera negligencia la primera señal del desvío de Dios. Todo parece igual. Las pequeñas diferencias son ficciones de nuestra ilusión. Camina a la mocedad el año apenas nacido y ya semeja invierno de flores marchitas.

El Pobrecito Hablador.

Desde Fernán Núñez

Natalicios.—Ha dado a luz con toda felicidad una niña la distinguida señora doña Rosario Gómez Giménez, digna esposa de nuestro particular amigo don José López Laguna, rico hacendado y concejal de este Ayuntamiento.

Tanto la madre como la reciennacida gozan de buena salud, lo cual celebramos.

Reciban los padres nuestra más sincera felicitación por tan fausto acontecimiento.

—También dió a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Rafael González Hidalgo, mecánico experto que goza en ésta de muchas simpatías.

Madre e hija se encuentran bien, de lo cual nos alegramos.

De sociedad.—Para el día 19 del actual se proyecta un gran baile en el Círculo Liberal de esta villa, que se espera resulte con la brillantez de costumbre.

Para tocar en dicho baile se han ofrecido desinteresadamente la orquesta del Filarmónico y la de «Amigos de la Música».

De cultura.—Anoche, domingo, hicieron su reaparición en el teatro Salón Moderno, el Centro Filarmónico y su compañía cómico-dramática, compuesta por jóvenes aficionados, socios de dicho centro, de la que es director don Pedro Zurita Villalba.

Se puso en escena el hermoso drama en un acto titulado «Los dos compadres» y la graciosa comedia en dos actos y en verso titulada «El enfermo a palos». Tanto en una como en otra obra los actores se portaron como los buenos, demostrando que tienen aptitudes y que han ensayado bastante. Fueron aplaudidos con frecuencia.

La orquesta del Centro ejecutó valiosas composiciones, entre ellas el schotis «El spagao», que hubieron de repetirlo a petición del público. Este, que era muy numeroso, aplaudió con entusiasmo hasta el final.

El barítono señor Montero (don José) cantó el fox trox de «La Montería» admirablemente, acompañado al violín por el maestro Hidalgo y a la guitarra por el maestro señor García Toro. Escuchó muchas palmas y se vió obligado a repetirlo para satisfacer los deseos del respetable.

Felicitamos al Centro Filarmónico por el nuevo éxito obtenido anoche.

Estudiantina.—La Sociedad «Amigos de la Música» ha organizado una estudiantina que hará su presentación en San Sebastián de los Ballesteros el día 20 del actual, fecha en que dicho pueblo celebra sus fiestas.

Deseamos a estos jóvenes estudiantes buena suerte en su simpática empresa.

El descanso dominical.—Por orden del alcalde permanecieron ayer cerradas las tiendas y las tabernas desde el mediodía. Con tal motivo los bebedores de vino se vieron precisados a tomar cerveza, excepto algunos de pura cepa, que adquirieron provisiones con tiempo y se pasaron la tarde a tragos en el campo, lo cual demuestra que «contra siete vicios hay siete virtudes» y que «cabrita que tira al monte...»—*Corresponsal.*

15 1-24.

De Pueblonuevo del Terrible

Con motivo de una noticia que hace varios días di en este mismo diario, en la que decía que Teresita Rojas, canzonetista, había fracasado como artista en este pueblo, el señor que la acompaña, que no sé si es su marido, su representante, o algún miembro de su familia, al leer tan grande verdad, creo que su indignación ha llegado hasta el punto de amenazarme, prometiendo (según me han dicho) romperme algo que, sin duda, no podré sustituir jamás.

Lamento mucho que dicho señor se haya molestado por mi anterior escrito, pero, como siempre he tenido por lema decir la verdad, no tengo por menos que reconocer que en el presente caso he mentido, pues recuerdo que decía en mi anterior escrito, refiriéndome al desagrado del público al oír cantar a Teresita Rojas, que tal vez a la noche siguiente conseguiría la artista convencernos, en lugar de haber dicho que, aunque venía contratada por dos o tres funciones, sólo ha trabajado la noche del debut.

Yo siento molestar a tan simpática artista con lo que dejo dicho, y puede creer que nada hubiera vuelto a decir de este asunto, si ese señor que la acompaña, a quien, como digo anteriormente, no conozco, hubiera sabido leer mi artículo y reconocer que, si efectivamente falté a la verdad, fué haciéndole un gran favor a la simpática Teresita.

Eloy Díaz Ruiz

Pueblonuevo del Terrible, 14 de enero de 1924.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

La Escuela oficial de Telégrafos, destruída por un incendio

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—Extensa firma de Gracia y Justicia.—Nombramientos de abogados fiscales de Córdoba a favor de los señores Soldevilla y Barcáiztegui.—También se nombra juez de Lucena al señor Cozar y Vargas de Zúñiga.—Ha sido declarado cesante el inspector provincial del Trabajo de Córdoba, don Emilio Iznardi.—Por Real orden se fija el horario de los funcionarios de Hacienda de nueve a dos de la tarde, y de cinco a siete la guardia que se establece.—Un incendio destruye la Escuela oficial de Telégrafos, calculándose las pérdidas en dos millones de pesetas.—Primo de Rivera en palacio.—Visitas a los generales del Directorio.—La ceremonia de la cobertura de los Grandes de España.—El gobernador civil de Barcelona toma posesión de la presidencia de la Diputación provincial.—Tres hombres muertos en Las Palmas en una letrina.—La escuadra inglesa en el Mediterráneo. —Otras noticias de interés de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus,,)

De Madrid

Madrid 15, 11 a 19.

La "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones publica este diario oficial los siguientes nombramientos:

Nombrando juez de instrucción de primera instancia de Bribiesca, a don Manrique Mariscal, abogado fiscal en la Audiencia provincial de Huelva.

Trasladando al juzgado de instrucción de primera instancia de la Orotava a don Manuel Sánchez Ruiz, juez en Santa Cruz de Las Palmas.

Idem idem de Estepa a don José Ortega Ruiz, que sirve el juzgado de Onteniente,

Idem abogado fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba, a don Diego Soldevilla Guzmán, que servía en Cádiz.

Idem idem del juzgado de primera instancia de San Feliu de Llobregat a don Manuel Carballo, abogado fiscal de Ciudad Real.

Idem idem el juzgado de Primera instancia de Motril a don Nicolás Padilla Montero, juez de La Bañeza.

Idem idem de Bejar a don Romualdo Hernández Serrano, que era juez en Elche.

Nombrando fiscal de Cádiz a don Pedro Moreu, juez de Olot.

Idem para el juzgado de primera instancia de Santoña a don Angel Díaz, juez en Trujillos.

Idem idem juez de Lucena, a don Ramón de Cozar y Vargas Zúñiga, juez de Verín.

Idem juez de Sagunto a don Emilio González Rubio, juez de Daroca.

Idem juez de Melilla a don Vidal Gil Jurado, juez de Castuera.

Idem juez de Padrón a don Antonio Condeido Silva, juez en Belmonte.

Idem juez de Tolosa a don Angel Martínez Mendivil.

Trasladando a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao a don José Gómez, juez que ejercía en Santa Cruz de Tenerife.

Idem juez de Denia a don Rafael Serrano Rodríguez, juez de Alcalá la Real.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Toledo a don José María Hernández, que ejercía igual cargo en Málaga.

Nombrando abogado fiscal de la de Córdoba a don Cirilo de Barcáiztegui Martín de Villatragud, juez de primera instancia en Santa Coloma de Farnés.

Idem abogado fiscal de Huelva a don Julio Inchauzti, juez en Alicante.

Idem juez de primera instancia de Santa Cruz de las Palmas a don Ricardo Alcalde, juez de Ceuta.

Juez de Onteniente a don Manuel García Fernández, juez de Cervera.

Idem juez de Verín a don Fausto García García, juez de Gandesa.

Idem abogado fiscal de Santa Cruz de Tenerife a don Joaquín Ramírez, juez de primera instancia en Montilla del Palancar.

Idem juez de Montilla del Palancar a don Antonio Salvat, excedente forzoso en dicha categoría.

Cumplimentando al Rey

Cumplimentaron esta mañana al Rey el marqués de Villalobar, que pasa una temporada en Madrid; el duque de Arión, el presidente de la Cámara de Comercio señor Prats, el exsubsecretario señor Canals, el académico y escritor Novo y Colson, el diplomático señor Ortiz Zugasti y el patriarca de las Indias, con los nuevos capellanes de honor de Palacio que días anteriores tomaron posesión de sus cargos.

Un incendio destruye la Escuela de Telégrafos

A las tres de la madrugada última, un violento incendio destruyó los dos edificios que ocupaba la Escuela oficial de Telégrafos, situada en la calle de Torrijos, número 17.

El fuego se propagó con extraordinaria rapidez hasta la casa número 15, debido principalmente al fuerte viento reinante y a las materias combustibles existentes en dicha Escuela.

Las causas del siniestro son desconocidas, pero tal vez obedezcan a un cortacircuito de alguna instalación.

El fuego fué advertido por una jóven de diecisiete años, que al notar tanto humo, lo anunció a su madre y vecinos, dándose seguidamente la voz de alarma.

El escultor Coullat Valera con su familia se precipitaron seguidamente a la calle, así como los vecinos de la casa número 62 de la calle de Ayala, contigua a la de la Escuela de Telégrafos.

Contribuyó a la no extinción del incendio el que los bomberos se hallaron con la falta de agua.

Después de grandes esfuerzos, pudo ser localizado el incendio a las seis de la mañana.

Aunque no hubo desgracias personales que lamentar, las pérdidas son de suma importancia y consideración.

La cobertura de los Grandes de España

A la ceremonia de cobertura de los Grandes de España que se celebrará esta tarde no asistirá el duque de Huete y en cambio lo hará el duque de Montalvo, que se dijo no concurriría.

También tomará parte el duque de Vista-Alegre, llegado de Marruecos, no haciéndolo el duque de Alba por hallarse ausente, representándolo su padrino el marqués de Santa Cruz.

El despacho del presidente

Esta mañana el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

También a la misma hora entró el duque de Tetuán, gobernador civil de Madrid, quien asistió a parte del despacho del presidente.

Antes de que saliera Primo de Rivera lo hacía el duque de Tetuán.

El marqués de Estella permaneció en Palacio hasta el medio día.

Ni el presidente ni el gobernador civil hicieron ninguna clase de manifestaciones a la prensa.

Sentido pésame

Los Reyes han enviado a la princesa de Ratibor su sentido pésame por la muerte de su esposo, que tantos años fué embajador de Alemania en España.

Muerte sentida

Todos los periódicos dedican sentidos artículos necrológicos por el fallecimiento de don Ernesto Mariner, Director del Instituto francés.

Visita de cumplido

El nuevo general de Intendencia don Badiles Egido, ha visitado hoy en la Presidencia a todos los generales vocales del Directorio militar.

Otros detalles del incendio de la Escuela de Telégrafos

Poco después de las seis de la mañana se oyó una formidable explosión, suponiéndose que se tratara de la rotura de una cañería conductora de gas, y al efecto, todas fueron cerradas para evitar que se registraran nuevas explosiones.

Continuaron los trabajos de extinción hasta las diez de la mañana, en que una formidable lluvia hubo de suspenderlos.

El director de la Escuela, don Víctor Pujedo, con el alto personal y funcionarios, se dedicaban a recojer los documentos más importantes.

El archivo no ha podido ser salvado, habiéndose quemado también todos los expedientes personales.

Al mediodía regresaron a sus casas todos los vecinos que durante la madrugada abandonaron sus viviendas contiguas a las del incendio.

Las pérdidas causadas por el voraz incendio, se evalúan en unos dos millones de pesetas, dada la enorme cantidad de material telegráfico y radiotelegráfico que había almacenado en la Escuela de Telégrafos.

Otro incendio

En la calefacción de la casa número 1 de la calle de Esparteros se produjo un incendio que prontamente fué sofocado por los bomberos, siendo las pérdidas de escasa consideración.

Comentarios y juicios de la prensa de hoy

«El Liberal» trata de los problemas de Sanidad para decir que nada esperen del Estado ni del municipio los médicos, farmacéuticos y veterinarios, y éstos lo que deben de hacer es asociarse y colegiarse para fundar sus laboratorios, obtener las subvenciones, orfandades y viudedad. Este artículo está firmado por Julio Cejador.

En otro lugar inserta un artículo de Marcelino Domingo tratando de las elecciones generales de Egipto, primera vez que ocurre este acontecimiento político, al que concede el articulista una enorme transcendencia.

«El Imparcial» trata de la transformación de las Diputaciones provinciales y lamenta que solamente se trate en la reforma de una mudanza de personas, cuando se tenía la seguridad que en dicho organismo se cobijaban los caciques y el caciquismo.

Confía en la buena voluntad de los gobernadores civiles para la selección del personal designado, pero no depende este problema solamente de la voluntad de las personas.

Vocal del Museo del Prado

Se ha nombrado vocal del Patronato del Museo nacional del Prado a don Manuel Gómez Moreno.

La mañana del Presidente

Esta mañana el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, recibió a los subsecretarios de Estado y de Instrucción pública, con los cuales estuvo despachando.

Después recibió la visita del gobernador civil de Salamanca, del general Burguete, del almirante de la Armada señor Rivera, del agregado naval de Chile, señor Antelo, y de una comisión de Huelva presidida por don Manuel Siurot.

Esta tarde recibió Primo de Rivera al embajador de Bélgica, al alcalde de Málaga, señor Gálvez Ginachero, al subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido y al Director General de Correos y Telégrafos.

Amortizaciones, excedencias y cesantías

Han quedado amortizadas las siguientes vacantes de distintos cuerpos del Estado:

Dos plazas de auxiliar del Catastro urbano.

Dos de peritos aparejadores del mismo Catastro.

Tres plazas de arquitectos de la Hacienda pública.

Una plaza de vigilante quinto del cuerpo de Vigilancia.

Una de jefe de administración de tercera clase del Tribunal de Cuentas.

Otra de seis mil pesetas de catedrático de Instituto.

Otra de ayudante segundo de ingeniero agrónomo.

Dejando excedente al catedrático de Instituto don Antonio Alvarez.

Dejando cesante al inspector provincial del Trabajo de Cádiz don Manuel Hernández Alvarez.

Dejando cesante al inspector provincial del Trabajo de Córdoba don Emilio Iznardi.

Otras disposiciones legales

En la «Gaceta», además de la firma que ya publicamos, se insertan las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que las horas de oficinas en todos los centros y departamentos pertenecientes al ministerio de Hacienda, sean nuevamente de nueve de la mañana a dos de la tarde, estableciéndose en todos los centros directivos guardias de funcionarios durante la tarde, de cinco a siete.

En lo sucesivo, toda petición justificada de traslado que se haga de un funcionario, por falta de asiduidad, aplicación y celo, será castigada enviando al empleado en cuestión a otra provincia.

Real orden circular dirigida a los gobernadores civiles y al director general de la guardia civil, notificándoles que no se exija la guía de pertenencia por uso de escopetas de caza a los tenedores de las mismas ni se les impondrán la multa de 250 pesetas que había establecida.

Otra Real orden sobre el ejercicio de herrado por mancebos y operarios.

Se dispone que la operación de herrado tendrá forzosamente que practicarse bajo la inspección de un veterinario.

También se recuerda a las autoridades municipales que solo podrán ser dados de alta los individuos que tengan título legal.

Firma de Hacienda

Jubilando por la edad a don Juan Roldán, administrador de la Aduana de Gijón.

Idem a don Miguel Durán, inspector especial de Aduana en Zaragoza.

Idem a don Primitivo Cabrera, segundo jefe de la Aduana de Huelva.

Nombrando administrador de la Aduana de Gijón a don Juan Roca.

Idem a don Vicente Arines Olivares de la Aduana de Irún.

Idem a don Felipe Hernández Cabrera, segundo jefe de la Aduana de Huelva.

Idem a don Vicente López, inspector de almacenes de la Aduana de Irún.

Idem a don Luís Cabrera, inspector de muelles de la Aduana de Málaga.

El Directorio se reune en Consejo

Esta tarde a las cuatro, quedó el Directorio reunido en Consejo en el ministerio de la Guerra.

Se adelantó la hora por tener que asistir el general Primo de Rivera a la ceremonia de cobertura de los grandes de España.

De provincias

BARCELONA

El general Losada se posesiona de la Diputación provincial

Barcelona 15.—A las doce de la mañana se ha posesionado del cargo de presidente de la Diputación provincial el general Losada.

Marchó al palacio de la Generalidad, acompañado de su hijo y de su ayudante, el comandante señor Senra y el oficial de cuentas señor Sabater.

El jefe de ceremonias de la Mancomunidad se adelantó, recibiéndolos hasta dejarlos en el salón de la Presidencia, donde aguardaba el presidente saliente señor Vallés y Pujols.

Asistieron al acto las personalidades citadas, los nuevos diputados designados y algunos periodistas.

El general Losada recibió al secretario interino y al contador, haciéndose el correspondiente arqueo de caja, donde había en metálico la suma de siete mil ochocientas veinte pesetas, y en valores de bienes de las casas de Caridad y Expósitos, la de seiscientas ochenta y cuatro mil doscientas tres pesetas con tres céntimos.

El general Losada y el señor Vallés, se despidieron.

Los periodistas le preguntaron al general a qué hora les recibiría en el palacio de la Generalidad, contestando que vendría muy poco a la Diputación, pues su cargo era de simple ordenador de pagos.

La Comisión mixta se reunirá el día 30, que ya estarán constituidas las Diputaciones.

Se le preguntó si sería nombrado presidente de la Mancomunidad, y contestó que por ahora se había dejado esto aparte, y en ese sentido nada le había dicho el Directorio.

No facilitaba la lista de los diputados hasta que merezca la aprobación del Directorio militar.

Había dispuesto el envío de la firma pendiente al gobierno civil, y si fuera muy numerosa se trasladaría él a la Diputación.

Puig y Cadafalch en París

Barcelona 15.—Noticias que se han recibido anuncian la llegada a París de Puig y Cadafalch.

Para dicho punto ha marchado su hijo político, el señor Cunil.

GRANADA

No quieren jugar

Granada 15.—El partido de futbol que se iba a celebrar entre el «Malagueño» y el «Español» de Granada, no se ha efectuado por negarse el primero a jugar, no obstante tener firmado un contrato.

LAS PALMAS

La poderosa escuadra inglesa

Las Palmas 15.—A mediados de febrero llegará a este puerto una división de la escuadra inglesa, compuesta de los mayores buques de la potencia marítima británica.

El total de la tripulación asciende a unos dos mil hombres.

Se les preparan fiestas y agasajos.

Tres hombres fallecen por asfixia en una letrina

Las Palmas 15.—Ha ocurrido un sensible suceso que ha producido honda consternación.

El obrero mecánico y futbolista Antonio Rojas, hallándose en su domicilio con otros amigos, fué al retrete, cayéndosele un reloj de pulsera de oro.

Cogió una escalera portátil y descendió al interior de la letrina, quedando asfixiado acto seguido.

Al notarse la tardanza del Antonio Rojas, la familia y amigos, creyéndole víctima de algún accidente, marcharon en su busca, bajando uno de los amigos al interior de la letrina, quedando muerto en el acto.

Hizo un tercero por bajar al interior para salvar a sus amigos y también quedó muerto.

Entonces, los cuatro amigos restantes, en unión de la familia, decidieron bajar, siendo extraidos con cuerdas, pues algunos sufrían los extertores de la agonía.

El entierro de las víctimas de este suceso ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.

MURCIA

Alcaldes encarcelados

Mazarrón 15.—El teniente coronel de artillería que realiza la visita de inspección del Ayuntamiento, ha mandado ingresar en la cárcel de Totana a los exalcaldes Antonio Belmonte, Luis López y Ginés Pérez, ciervistas; Fernando Oliva, albista; Francisco Martínez Fernández, Antonio Medina y Francisco Menéndez, romanonistas.

SEVILLA

Los aviadores portugueses

Sevilla 15.—Los aviadores portugueses Fonseca Rivéiro, jefe del aerodromo de Tancos (Lisboa), y Leytor, han sido obsequiados por sus compañeros del aerodromo de Tablada con una gira al pueblo de Aracena.

Después marcharon en automóvil a Jerez.

VITORIA

Medida bien acogida

Vitoria 15.—En la sesión celebrada ayer por la Diputación Provincial se tomó el acuerdo de felicitar al Directorio por haber disuelto las diputaciones, exceptuando a las vascas y navarras.

VIGO

Los Ayuntamientos suspendidos

Vigo 15.—Además del Ayuntamiento de Redondela han sido suspendidos los de Manera y Cangas de Reyes, siendo procesados los concejales de estos Ayuntamientos por irregularidades administrativas.

Del extranjero

El cónsul inglés

Munich 15.—El cónsul inglés ha llegado, procediendo seguidamente a la investigación encomendada por su Gobierno en el Palatinado, sobre el asesinato del jefe de los separatistas, Heizter.

Se ha nombrado nuevo jefe separatista del Gobierno a un joven de 23 años, que ha sido procesado por estafa y espionaje llamado Kunz.

El total de prisioneros hechos por los separatistas se eleva a cinco mil.

Huelga general

Essen 15.—Se trabaja muy activamente para declarar la huelga general de todos los obreros de la cuenca del Ruhr.

Los comunistas no cesan en sus propagandas para hacer la declaración oficial de la huelga.

Ganan los comunistas

Dresde 15.—Se han verificado las elecciones generales municipales en Sajonia, perdiendo muchos puestos los socialistas, que ganaron los comunistas.

LOCALES

La Inspección provincial de Primera enseñanza comunica al general gobernador civil que se están reparando los locales de la escuela nacional de niños de Belmez.

—El lunes próximo, 21 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Mayo último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Los vecinos de la calle de los Cidros nos denuncian que el carrero de la limpieza pública no ha pasado por dicha calle desde hace ocho días y como consecuencia el cólera les amenaza. Trasladamos el ruego al señor alcalde, seguros de que ordenará al inspector de la limpieza pública aconseje al «dormido» carrero más diligencia en el desempeño de su cometido.

Acerca de un suceso

Muerto por quemaduras

Hace unos días dábamos cuenta de que en la casa número 192 de la calle Mayor de San Lorenzo había ocurrido un desgraciado suceso.

En una de las habitaciones se hallaba sentado en una mecedora el niño de trece meses Florentino Sotomayor Serrano.

Delante de la mecedora había un brasero.

El citado niño, al hacer un movimiento, tuvo la desgracia de caer al suelo, resultando con graves quemaduras.

Durante el tiempo que se le ha estado prestando asistencia a dicho niño, éste mejoró dentro de la gravedad de su estado.

Ayer agravóse de tal manera el paciente, que ha dejado de existir en el día de hoy a consecuencia de las quemaduras que sufrió.

Mañana, en el deposito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, el médico forense don Miguel Luanco Lecasa, le practicará la autopsia.

Del fallecimiento se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

El «cordobesismo» de los de Córdoba

¿Van a demoler la puerta de Almodóvar?

«Manitas» tiene la culpa según dicen...

La puerta de Almodóvar se ha conmovido hasta sus cimientos.

¿Por qué? Ahí va para conocimiento de todos. Ayer se presentó en el Ayuntamiento una moción acerca de dicho monumento artístico que llevaba envuelta la sentencia de muerte para el mismo.

Una persona muy enterada de este asunto—que absorbe el interés del público—nos dice que don Diego Pérez Guerrero (a) Manitas, tiene la culpa de esto. «Manitas», el supremo Hacador de aquel rincón de Córdoba, tiene desde hace años la manía del destaponamiento de la calle Fernández Ruano, indispensable para el tránsito franco de caballerías.

Ese programa de «Manitas» ha hecho prosélitos, y para despistar se ha pedido —¡oh alardes de la lógica!—la demolición o la restauración, alternativamente.

Es decir, que o se gasta el Ayuntamiento unas miles de pesetas en restaurar aquel rincón histórico del recinto amurallado de Córdoba, apreciándolo y estimándolo como documento que ilustra nuestro pasado, o se derriba como cosa inútil, borrando para siempre aquel recuerdo de la arquitectura árabe.

Nos [illegible] parece absurdo, enorme, este [illegible] en la cabeza del populasamiento «co[illegible]rio y excelente camarísimo alcalde de [illegible] rero de «los niños de Gómez[illegible] ni con

Nosotros no somos arqueólogos [illegible] parecida. Solamente amigos, ¡muy amigos! del popularísimo ex-alcalde don Rafael Jiménez y Amigo,—otra vez,—presidente perpétuo e insustituible de la Comisión de Monumentos.

Pero nos parece descabellado, y contra eso vamos hablando con la seriedad de costumbre, que mientras en todas las ciudades hay respeto para lo antiguo y declaraciones de intangibilidad para todo lo histórico, en Córdoba, a nombre de un supuesto peligro, se quiere derribar lo que alguno considera que le estorba. ¡Y a eso no hay derecho! ¡No se puede consentir! En serio, ¿eh?...

Diga el Ayuntamiento si aquello está ruinoso, y cuando se sepa, que hable la Comisión de Monumentos, que es quien legalmente tiene voz y voto en este asunto.

Si «Manitas» quiere que se quite la puerta de Almodóvar «para que pasen bien los carros», ¡que se haga, entonces! Pero si es por otra cosa, que guarde silencio, y que siga sirviendo tan colosalmente como lo hace, esos «bistek» de terneras, «encanto del forasterío»...

Gracias al alcalde y al presidente de la comisión respectiva, la Puerta de Almodóvar se ha salvado.

Esperemos ahora al ciudadano que aspire a que echen abajo la Mezquita porque «coje una manzana», o, el Puente Romano, «que está a punto de caerse al río».

¡Y así nos luce el pelo!

EL REPORTER X.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana desde el 14 al 19 Enero.

Los precios libres para el entrador son.-Ganado vacuno: de 2'77 ptas.-Terneras: a 3,07.-Lanar y cabrio: 1'83.

Precios de cotización del día 15 de Enero hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'24 ptas.—Id. sin id., 4'36.—Terneras con hueso, 3,50.-Id. sin id., 4,70.—Machos, 2'56.

Reses sacrificadas el día 15 de Enero.—Vacuno 16 cabezas con 3.038 kilos.-Terneras, 2 con 121.-Lanar y cabrío 14 con 228.—Cerdos 31 con 2.572.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

15 de Enero 1924.

Interior	70,50
Exterior	84,20
Amortizable 5 por 100 1920	95,40
Amortizable 5 por 100 1917	95,00
Obligaciones del Tesoro 2 años. Enero	000,00
Banco de España	550,00
Banco Central	105,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	250,00
Banco Español de Crédito	000,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100,25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	111,00
Francos	34,?0
Libras	33,26
Dólares	00,00
Marcos	00'00

Recetas para hacerse en 24 horas autor cómico

Aunque la época es de innovación en todas sus manifestaciones sociales, ésta con todo su poder no ha podido imponerse en la escena, sujeta siempre a un patrón para cada género.

Un comediógrafo insigne, que quiere que esclarezca nuestro nombre modesto en el arte de Talía, nos facilita los siguientes apuntes, en los que nos estamos empollando, con el mismo ardor que en nuestros juveniles años de estudiante.

***

Personaje para un juguete cómico, doña Prudencia del Todo, relata sus cuitas.

***

Sí, señor, yo soy la viuda de Rafael Córdoba Mora, el hombre más insigne de la España contemporánea. ¿Cómo? ¿Que no conocían a mi difunto? ¿Es posible que no conozcan la historia de Córdoba Mora?

¡Ah! Sí, ya recuerdan. Pues Córdoba, que no tenía una peseta, porque indolente dejó que le malbarataran sus rentas sus administradores, me dejó al morir, sin testar, solamente viuda y con cuatro hijos. Tres varones y una hembra. León, Angel y Domingo, tres hombrecitos muy distintos en carácter. León, es una fiera, por nada ruge y se desespera. Angel, es un Serafín, bueno, apocado, inocente; Domingo, en cambio, es festivo. Estos, según mi suegra, son Córdoba legítimos. En cambio, la niña, mi Paz, por su hermosura es indiscutible Mora. Su abuela fué una hermosa Mora, nacida en Ciudad Real.

Lo que me quería la pobre señora y lo que idolatraba a su nieta; siempre repetía ante sus amistades:

—¡Pobre hogar este el día que falte la Prudencia y se pierda la Paz!

Y ahora preguntan ustedes: ¿A qué vengo? Pues al que es un compromiso para el autor y para mí. ¡San Recadero, patrón del retruécano, me valga! Vergüenza me da decirlo. Ya no hay Paz en mi casa. Mi inocente paloma ahuecó el ala y mi cándido Angel quiere tender las suyas, para ir en busca de su hermana, porque ha leído en un periódico «La Paz en Marruecos», y como ella es tan mona y tiene sangre de Mora paréceme que esté en Tetuán. ¡Pobre hijo mío! Desesperado se tira del pelo, se arranca mechones y tengo la casa perdida de tanto cabello de Angel. Al mayor le tengo enfermo con tifoideas, y por nada se le quita la calentura a mi León, y hasta Domingo, en estas circunstancias, ya no resulta festivo, pues se ha cerrado en el mutismo.

Ya tenía yo tragado que la espléndida historia de Córdoba tenía que estropearla una Mora. ¡Qué verde ha salido la niña! ¿Qué dirán en Ciudad Real? ¡La fama que tenemos en La Mancha! La Mancha de la Mora, quitada por otra verde, por otra libertina. ¡Re Mahoma, no sé lo que me digo!

***

La indiscreta protagonista llora, mientras el telón cae lentamente.

***

Y si durante la representación no matan a la actriz y al autor no lo llevan al manicomio, podemos asegurar que Muñoz Seca ha perdido sus laureles ante nuestros éxitos escénicos.

Por la copia,

El novio de Doña Inés.

DESDE LUQUE

Nuevo Ayuntamiento.—Hoy llegó de Baena el señor delegado gubernativo y acto seguido se convocó a sesión extraordinaria, destituyendo aquel concejo por no estar constituido en legal forma, formándose después el Ayuntamiento con los siguientes señores:

Don Francisco Fernández Trujillo, alcalde; don Carlos Fernández Martos, teniente de alcalde primero; don Antonio García y García, teniente de alcalde segundo; don Fernando Bartivas Caballero, síndico; don Carlos Cruz Toro, regidor interventor; don Juan Antonio Porras Ramírez, suplente síndico; concejales: don Francisco Bloque Moreno, don José Ruiz Estrada, don Antonio Fernández Estrada, don Manuel Romero Teilón, don Antonio Santiago Molina Bravo, don Juan de Dios Pérez Cañete y don Juan Rabadán Arcos.

Se constituyeron seguidamente en sesión bajo la presidencia del referido señor delegado, y terminada ésta, regresó aquél a Baena, donde tiene su residencia.

Dado el prestigio de todos ellos, es de esperar grandes beneficios a la localidad, por lo que nos felicitamos.-*Corresponsal.*

Compare usted los precios de* EL METRO *y observará que en Córdoba es la casa que más barato vende los tejidos.

No se hagan más de rogar,
solo la lámpara Osram
es la alegria del hogar.

(c) Ministerio de Cultura 2007